



**HECHO ESENCIAL  
BLANCO Y NEGRO S.A.  
N° DE REGISTRO DE VALORES: 902**

Santiago, 21 de abril de 2023

**Señores**

Comisión para el Mercado Financiero  
Presentado por vía electrónica

Ref.: Informa hecho esencial

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado por Blanco y Negro S.A., sociedad anónima abierta al mercado inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 902 (la "Sociedad"), vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública y la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha de hoy, 21 de abril de 2023, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual, entre otros temas, se acordó la elección de un nuevo Directorio de la Sociedad, por el próximo periodo estatutario de 3 años, resultando elegidas las siguientes personas:

Serie B	Serie A
Alfredo Gastón Stöhwing Leishner	Alejandro Droguett Zúñiga
Ángel Custodio Maulén Ríos	Matías Camacho Reyes
Diego González Riedemann	
Carlos Cortés Guzmán	
Yakob Anibal Mosa Shmes	
Eduardo Loyola Osorio	
Aziz Mosa Yousef	

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Alejandro Paul González**  
Gerente General  
Blanco y Negro S.A.



cc. Bolsa Electrónica de Chile; Bolsa de Comercio de Santiago.